



Escuchamos • Observamos • Controlamos



CGS

BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ



Contralor General de Santander (E)

2022-2025

***“INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS ENTES
VIGILADOS”***

De 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

ESCUCHAMOS – OBSERVAMOS – CONTROLAMOS

PRESENTACIÓN

Cómo Contralora General de Santander (E) hemos dispuesto con el valioso recurso humano de este ente de control fiscal departamental, todos los esfuerzos para continuar con la protección del recurso público y dar rienda a la operatividad del Control Fiscal que tiene plena incidencia con la participación ciudadana de nuestro Departamento de Santander, involucrando como protagonistas nuestros niñas, niños y adolescentes en el conocimiento del estado, y generando ellos el respeto por los recursos públicos, dando valor a nuestro país; es así como estamos dejando atrás las falencias de credibilidad de los ciudadanos frente al Estado.

Es por ello que nuestro escenario tiene el actor principal de defender lo público y propender nuestra tarea de reafirmar las regiones, conservando la esencia de lo territorial y como órgano fiscal proteger la institucionalidad autónoma e independiente a partir de los valores como seres humanos afables, siendo instrumento en el ejercicio de la función pública.

Nuestra gestión proyectada y de cara al amparo del erario será contribuida de manera significativa en el control social y fiscal, evidenciados en el resultado del ejercicio de nuestras funciones e indicadores, como lo observamos en el siguiente informe.

TABLA DE CONTENIDO

CONTRALORÍA AUXILIAR.....	11
SUBCONTRALORÍA DELEGADA PARA EL CONTROL FISCAL	13
I. OBRAS NO FUNCIONALES.....	17
ESANT	17
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	18
MUNICIPIO DE RIONEGRO	19
MUNICIPIO DE JESUS MARIA	20
MUNICIPIO DE ARATOCA	20
MUNICIPIO DE MOGOTES	20
MUNICIPIO DE VILLANUEVA	20
MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES.....	20
MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	21
MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS.....	21
MUNICIPIO DE CARCASÍ.....	21
MUNICIPIO DE GUA VATÁ	21
MUNICIPIO DE CHIPATÁ.....	21
MUNICIPIO DE CIMITARRA.....	21
MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	22
MUNICIPIO DE LANDAZURI	22
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN	22
II. SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL RÍO FONCE.....	24

III. ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TOPOCORO.....	26
IV. LIQUIDACIÓN CONTRATOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER	28
V. ESPACIO DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL CON FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER PARA RESOLVER INQUIETUDES QUE HA PLANTEADO LA COMUNIDAD RESPECTO AL TRÁMITE DE CUENTAS....	29
VI. AUDIENCIA PÚBLICA EN SABANA DE TORRES PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL, EN ESTA, TRATAMOS IMPORTANTES TEMAS PARA EL CONTROL FISCAL:	30
VII. AUDIENCIA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL EN DONDE ATENDIMOS UNA DENUNCIA RECIBIDA POR EL INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS, QUE COMPRENDEN 150 KILÓMETROS.	31
VIII. ESPACIO DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL CON EL CONTRATISTA, LOS VEEDORES, LA INTERVENTORÍA Y EL SUPERVISOR DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO CENTRO ORIENTE.....	32
X. ESPACIO DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL CON EL ALCALDE Y LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE MATANZA CON EL FIN DE EXAMINAR LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON OBRAS NO INICIADAS POR ACTOS DE OMISIÓN.	34
GESTIÓN FINANCIERA	35
PRESUPUESTO.....	36
PASIVOS	39
INCREMENTO SALARIAL 2022	39
RECAUDO POR FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	40
SOFTWARE FINANCIERO	40
OFICINA JURIDICA	41

GENERALIDADES DE LA OFICINA JURIDICA	42
TUTELAS:	42
COMITÉS, AUDIENCIAS Y SOLICITUDES:	42
PROCESOS JUDICIALES	42
SUBCONTRALORIA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL.....	44
RESPONSABILIDAD FISCAL	45
SUSTENTO LEGAL.....	46
PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL.....	47
PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	48
SUSTENTO LEGAL.....	48
JURISDICCIÓN COACTIVA.....	49
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.....	51
MISION DEPENDENCIA.....	52
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	43
PLAN DE MEJORAMIENTO PRESENTADO A LA AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN.	54
AUDITORÍAS INTERNAS.	54
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	56
DERECHOS DE PETICIÓN RECIBIDOS 2021.....	46
DERECHOS DE PETICIÓN PENDIENTES.....	47
PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021.....	47
PLAN ESTRATÉGICO 2022 – 2025 – ESCUCHAMOS – OBSERVAMOS – CONTROLAMOS.....	58



CGS

SECRETARIA GENERAL	60
CONTRATACIÓN	52

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Procesos De Grado De Consulta – Apelación (a 31 de octubre de 2022).	12
Tabla 2: Pronunciamientos -Urgencias Manifiestas 2022 (A 31 de octubre de 2022).	12
Tabla 3: sujetos de control fiscal.....	14
Tabla 4: Puntos de Control Fiscal.....	14
Tabla 5: Auditorias Programadas	15
Tabla 6: Actuaciones Especial de Fiscalización (Denuncias fiscales)	15
Tabla 7: Hallazgos.....	15
Tabla 8: BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL	15
Tabla 9: BENEFICIOS CUALITATIVOS	16
Tabla 10: CICLO 3 DE AUDITORÍA	16
Tabla 11: Presupuesto De Ingresos	36
Tabla 12: Presupuesto De Gastos.....	36
Tabla 13: Transferencias Del Departamento.....	37
Tabla 14: Cuotas De Auditaje.....	38
Tabla 15: Pasivo Laboral a 31 de octubre de 2021.....	39
Tabla 16: Pagos Realizados En 2022 Del Pasivo Laboral A Octubre De 2022.....	39
Tabla 17: Recaudo Por Fondo De Bienestar Social.....	40

Tabla 18: Procesos De Responsabilidad Fiscal En Trámite.....	47
Tabla 19: Decisiones De Fondo En Procesos De Responsabilidad Fiscal	47
Tabla 20: Procesos administrativos Sancionatorios.....	49
Tabla 21: Relación Procesos Disciplinarios	52
Tabla 22: Derechos De Petición Recibidos 2021	53
Tabla 23: Derechos De Petición Recibidos 2022 (01 de enero de 2022 a 31 de octubre de 2022)	57
Tabla 24: Derechos De Petición Pendientes 01 de enero de 2022 a 31 de octubre de 2022.....	54
Tabla 25: Promoción Participación Ciudadana 2021	54
Tabla 26: Promoción Participación Ciudadana 2021 (01 de enero de 2022 a 31 de octubre de 2022)	54
Tabla 27: Plan Estratégico 2022 – 2025.....	58
Tabla 28: Distribución de cargos	58

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1: Transferencias Del Departamento Octubre 2021 Vs 2022	38
Grafica 2: Procesos 2022.....	43
Grafica 3: Valor De Las Pretensiones	43

CONTRALORÍA AUXILIAR

YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA

CONTRALORA AUXILIAR (E)

La Contraloría Auxiliar, se enfoca en realizar los grados de consulta o apelaciones de procesos de responsabilidad fiscal y administrativos sancionatorios, haciendo un examen y análisis exhaustivo de las decisiones proferidas en las investigaciones de la Sub contraloría de Responsabilidad Fiscal y administrativos sancionatorios, con el fin de que se logre el objetivo indicado en el artículo 18 de la Ley 610 de 2000, que busca garantizar la defensa del interés público, del ordenamiento jurídico y de los derechos y garantías fundamentales. De otra parte, en la misma se adelantan los estudios de legalidad de las declaratorias urgencias manifiestas; declaratorias en las que esta administración ha advertido que el ánimo de muchos gestores fiscales, más que proteger comunidades o bienes naturales; es evadir procesos licitatorios o selecciones objetivas de contratistas.

Tabla 1: Procesos De Grado De Consulta – Apelación a 31 de diciembre de 2022.

Procesos grado de consulta			Procesos apelación		
Recibidos	Tramitados	En instrucción	Recibidos	Tramitados	En instrucción
93	83	10	13	12	1

Tabla 2: Pronunciamientos -Urgencias Manifiestas 2022.

RECIBIDAS	EN INSTRUCCIÓN
56	13

SUBCONTRALORÍA DELEGADA PARA EL CONTROL FISCAL

***DEKER JOHAN PLATA RINCÓN -SUBCONTRALOR
DELEGADO PARA EL CONTROL FISCAL (E).***

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL

La Sub contraloría delegada para Control Fiscal, tiene a su cargo la ejecución del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, -PVCFT- el cual fue adoptado para la vigencia 2022 mediante Resolución CGS 000918 del 27 de diciembre de 2021.

El control fiscal se ejerce sobre 296 sujetos y puntos de control distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3: sujetos de control fiscal

Sujetos de Control Fiscal	
Municipios	83
Empresas Sociales del Estado	77
Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios	34
Administraciones Públicas Cooperativas	2
Entidades Descentralizadas del orden municipal	8
Otras entidades	12
TOTAL SUJETOS	216

Tabla 4: Puntos de Control Fiscal

Puntos de Control Fiscal	
Colegios	62
Otras Entidades	18
TOTAL, PUNTOS	80

Para la vigencia 2022, el PVCFT contempla la realización de 239 auditorías, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 5: Auditorías Programadas

Auditorías Programadas	
Auditorías Financieras y de Gestión	100
Auditorías de Cumplimiento	79
Procedimiento Especial para Revisión de Cuenta para Fenecimiento	66
TOTAL	245

Así mismo, durante la vigencia se han adicionado al plan las denuncias recibidas y que han dado inicio al trámite de actuaciones especiales de fiscalización así:

Tabla 6: Actuaciones Especial de Fiscalización (Denuncias fiscales)

Actuaciones Especial de Fiscalización (Denuncias fiscales)	
TOTAL	37

Con corte a 31 de diciembre de 2022, se encuentra ejecutado el ciclo 1, 2 y 3 de auditoría el cual comprendió la realización de 282 auditorías que arrojaron los siguientes resultados:

Tabla 7: Hallazgos

HALLAZGOS	
Administrativos	1.704
Disciplinarios	134
Penales	4
Fiscales	95
Cuantía Fiscales	\$ 10.534.653.872
Sancionatorios	40

Tabla 8: BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL			
Cualitativos	Cuantitativos	Valor	Total
1.534	27	\$61.216.249.832,00	1561

Tabla 9: BENEFICIOS CUALITATIVOS

BENEFICIOS CUALITATIVOS	
Seguimiento al Plan de Mejoramiento	1.444
Hallazgo	70
Observación	11
Otros (estudios de política pública, informes macro fiscales y control fiscal ambiental)	9
Total	1.534
Entidades auditadas que reportaron BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL	93
TOTAL	96

ESPACIOS DE DIALOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

En aplicación del artículo 77 del Decreto 403 de 2020, la Contraloría General de Santander ha venido adelantando espacios de diálogo institucional y social, en los cuales actúa como facilitadores de compromisos, orientados a facilitar acciones, examinar problemáticas relacionadas con la ejecución de proyectos de interés regional o local en procura de una solución pronta.

I. OBRAS NO FUNCIONALES

La Contraloría General de Santander convocó a diecisiete (17) entidades del orden municipal y departamental para el análisis de cuarenta y un (41) obras no funcionales, generándose compromisos en el corto y mediano plazo, que se encuentran en seguimiento por parte de la Contraloría General de Santander, para lograr un beneficio a la comunidad.

ESANT

1. Optimización y repotencialización del sistema del plan maestro de acueducto del Playón
2. Construcción de 50 unidades sanitarias para la zona rural del municipio de Encino
3. Alternativa de abastecimiento de agua potable en el municipio de Capitanejo
4. Optimización del embalse N1 y N2 y obras complementarias del municipio de Málaga
5. Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y emisario final del municipio de Concepción
6. Consultoría de embalse del municipio de Aratoca.



DEPARTAMENTO DE SANTANDER

1. Mejoramiento, mantenimiento y conservación de vías para la conectividad regional financiados con recursos de la enajenación de ISAGEN en el municipio de Piedecuesta
2. Construcción de pavimento flexible de la vía Contratación-Guadalupe del municipio de Contratación; mejoramiento de la vía que comunica el municipio de Guacamayo al municipio de Contratación para el desarrollo regional de la provincia comunera.
3. Construcción de la casa de la cultura del municipio de Contratación
4. Construcción centro de acopio del municipio de Lebrija
5. Construcción nuevo Hospital Integrado San Pedro Claver de Mogotes
6. Reposición a la infraestructura de la ESE Hospital Integrado San Roque del municipio de Curití.
7. Contratación del proyecto de gas en los municipios de Carcasí, Macaravita, San Miguel, Encino.
8. Acueducto municipio de Landázuri.



MUNICIPIO DE RIONEGRO

1. Rehabilitación de la infraestructura física del Colegio Fray Nepomuceno Ramos
2. Construcción acueducto veredal Alto de la Paja del Corregimiento de Llano de Palmas
3. Masificación de GLP por red para el casco urbano, los corregimientos de Llano de Palmas, La Ceiba y Cuestarica, Veredas La Chapa, El Bambú, Las Flores y Portachuelo en el municipio de Rionegro
4. Construcción y adecuación de la infraestructura física para la escuela San José de los Chorros Sede D del Colegio Carlos Julio García en el Corregimiento de Papayal.
5. Construcción y adecuación de la plaza de mercado del municipio de Rionegro –Santander.



MUNICIPIO DE JESUS MARIA

1. Construcción de un ovalo para la iniciación, formación y fundamentación técnica en patinaje para la recreación y práctica del deporte de los niños y jóvenes del municipio de Jesús María

MUNICIPIO DE ARATOCA

1. Construcción del acueducto sistema de conducción y tanque de almacenamiento en el sector Palo Blanco de la Vereda San Pedro del municipio de Aratoca

MUNICIPIO DE MOGOTES

1. Reposición de redes de alcantarillado sanitario y fluvial en el casco urbano y reparación del canal central de la vereda Guayaguatá del municipio de Mogotes

MUNICIPIO DE VILLANUEVA

1. Construcción primera fase del Centro de Integración del Adulto Mayor del municipio de Villanueva

MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES

1. Rehabilitación y reconstrucción de obras de protección contra erosión e inundación en los corregimientos de Paturia y Chingalé del municipio de Puerto Wilches
2. Remodelación de la Cancha de futbol en el casco urbano del municipio de Puerto Wilches
3. Mejoramiento de vivienda en el municipio de Puerto Wilches

MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES

1. Construcción de la pista de patinaje del municipio de Sabana de Torres
2. Construcción de la institución educativa el Tagui sede rural Payoa en el municipio de Sabana de Torres
3. Construcción del Acueducto Vereda Boca de la Tigra, San Pedro y Puerto Limón del área rural del municipio de Sabana de Torres
4. Mejoramiento de vías urbanas del municipio de Sabana de Torres
5. Rehabilitación Jarillón sector monte rojo Vereda Barranco Colorados del municipio de Sabana de Torres.

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS

1. Construcción de la etapa 1 y construcción de la fase 1 de las etapas 2 y 3 del Centro Integral para la Primera Infancia del municipio de San Andrés.

MUNICIPIO DE CARCASÍ

1. Construcción fase 1 puesto de salud municipio de Carcasí.

MUNICIPIO DE GUA VATÁ

1. Construcción de la planta de compostaje para el municipio de Guavatá.

MUNICIPIO DE CHIPATÁ

1. Construcción Centro de Integración Ciudadana Municipio de Chipatá.

MUNICIPIO DE CIMITARRA

1. Mejoramiento de las instalaciones de la Villa Olímpica del municipio de Cimitarra.

MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL

1. Ampliación de la línea de conducción y obras complementarias para la optimización del acueducto urbano del municipio de Puente Nacional.

MUNICIPIO DE LANDAZURI

1. Pre construcción y construcción de mejoramientos de vivienda en el municipio de Landázuri.
2. Construcción del nuevo centro administrativo municipal CAM.
3. Construcción matadero municipal, primera etapa.

MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

1. Construcción de vivienda en el sector rural del municipio de Contratación.





II. SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL RÍO FONCE

Con la participación de la Corporación Autónoma De Santander – CAS, la ESANT, el Municipio de Páramo, los municipios de Ocamonte, Coromoro, Valle de San José, Pinchote, Aratocha, Barichara y Curití, se analizó la problemática relacionada con el saneamiento de la cuenca del río Fonce.

En el ejercicio de control fiscal se logró que la ESANT suministrara a la Contraloría General de Santander, un informe de la situación actual (diagnóstico) de las plantas de tratamiento por municipio de los que forman parte de la cuenca del río Fonce y los recursos que se han invertido en saneamiento básico en esos municipios por parte del PDA e inversiones proyectadas.

Una vez recibida la información, la Contraloría procederá a convocar nuevamente a las entidades territoriales para hacer el análisis del presupuesto requerido para la construcción de una PTAR.





III. ESQUEMA ASOCIATIVO TERRITORIAL REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TOPOCORO.

Con el fin de aclarar las dudas e inquietudes existentes por parte de los municipios de Zapatoca, San Vicente de Chucuri, Los Santos, Betulia, Girón y Lebrija frente a los alcances de la suscripción de los convenios de asociación para la conformación oficial de la “Región de Planeación y Gestión RPG de Topocoro”, se realizó un espacio de diálogo en el que las entidades competentes explicaron los alcances de los convenios de asociación para la conformación oficial de la “Región de Planeación y Gestión de Topocoro”, así como el monto económico, técnico y logístico que cada municipio debe aportar para la conformación de la RPG.

Se acordó con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la realización de talleres en los municipios de Zapatoca, San Vicente de Chucuri, Los Santos, Betulia, Girón y Lebrija con las comunidades, en las que se explique de manera detallada los planes, programas, proyectos turísticos que se pretenden adelantar en la RPG TOPOCORO.





IV. LIQUIDACIÓN CONTRATOS DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Se convocó a las Secretarías de Planeación, Infraestructura, y Hacienda del Departamento de Santander, con el fin de analizar la ejecución del rezago presupuestal y obtener en el menor tiempo posible la entrega que se ha venido postergando de bienes y servicios en 23 contratos terminados, generando saneamiento de las finanzas departamentales y beneficios de impacto a la comunidad.

**V. ESPACIO DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL CON
FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER PARA RESOLVER
INQUIETUDES QUE HA PLANTEADO LA COMUNIDAD RESPECTO AL
TRÁMITE DE CUENTAS.**



VI. AUDIENCIA PÚBLICA EN SABANA DE TORRES PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL, EN ESTA, TRATAMOS IMPORTANTES TEMAS PARA EL CONTROL FISCAL:

1. Analizamos la ejecución de contratos de obra pública, que incluyen la construcción, mantenimiento y operación del servicio de gas domiciliario en las veredas Diamante, Canelo, Almendro, Jazmín y Provincia.
2. También estudiamos lo que sucede con tres ingenierías de detalle y diseño de la red de distribución de gas natural domiciliario que tiene como propósito suministrar el servicio en la zona rural del municipio.
3. Nuestra visita también comprendió analizar el contrato para la construcción del acueducto Boca La Tigra y Puerto Limón, del área rural municipal.
4. Finalmente, revisamos el proyecto de mejoramiento de las vías urbanas de Sabana de Torres.
5. Trabajamos por cada día estar más cerca de las problemáticas de nuestro departamento.



VII. AUDIENCIA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL EN DONDE ATENDIMOS UNA DENUNCIA RECIBIDA POR EL INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS, QUE COMPRENDEN 150 KILÓMETROS.



VIII. ESPACIO DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL CON EL CONTRATISTA, LOS VEEDORES, LA INTERVENTORÍA Y EL SUPERVISOR DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INTERACTIVO CENTRO ORIENTE.



IX. ESPACIOS DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL EN DONDE EXAMINAMOS LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 1412 DE 2019, QUE TIENE POR OBJETIVO LA PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA COROMORO - CHARALÁ.



**X. ESPACIO DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL CON EL ALCALDE
Y LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE MATANZA CON EL FIN DE
EXAMINAR LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON OBRAS NO INICIADAS
POR ACTOS DE OMISIÓN.**



GESTIÓN FINANCIERA

LUCILA VARGAS RODRIGUEZ

TESORERA GENERAL.

PRESUPUESTO

Tabla 10: Presupuesto De Ingresos

Presupuesto de Ingresos	
2021	
Proyectado:	\$8.832.648.045
Recaudado a diciembre:	\$8.480.720.959
2022	
Proyectado:	\$9.467.931.580
Recaudado a diciembre:	\$9.467.931.580



Tabla 11: Presupuesto De Gastos

Presupuesto de Gastos	
2021	
Proyectado	\$8.832.648.045
Ejecutado a diciembre:	\$8.479.369.087
2022	
Proyectado:	\$9.467.931.580
Ejecutado a diciembre:	\$9.467.381.938

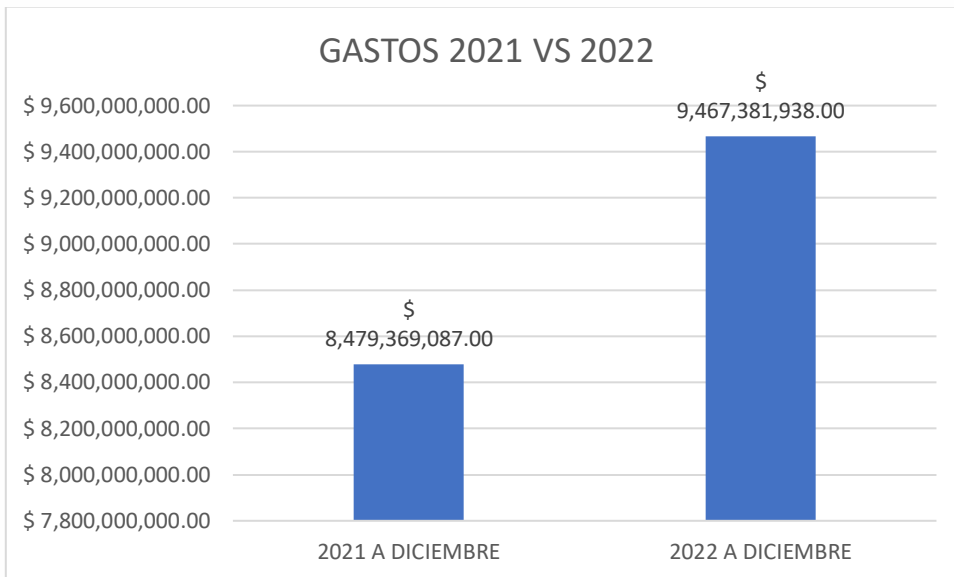
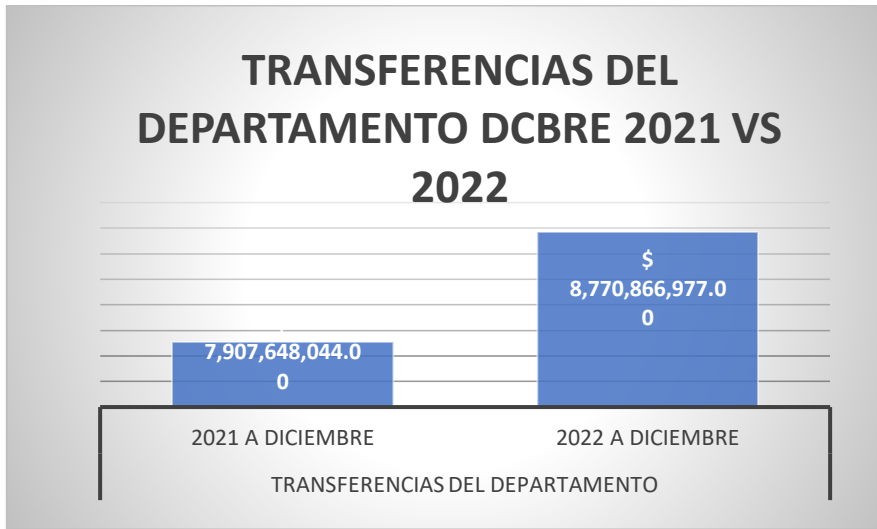


Tabla 12: Transferencias Del Departamento

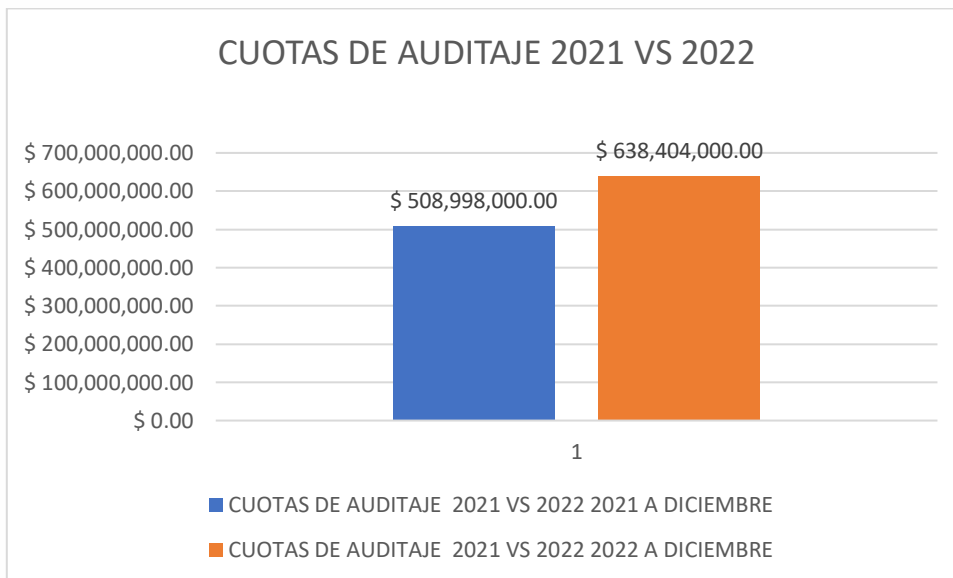
2021 a diciembre	2022 a diciembre
\$7.907.648.044	\$8.770.866.977

Grafica 1: Transferencias Del Departamento Diciembre 2021 Vs 2022



Recaudo de transferencias del departamento a diciembre 31 de 2022:
\$8.770.866.977

Tabla 13: Cuotas De Auditaje.



**CGS**

CUOTAS DE AUDITAJE.	
2021 proyectado:	\$850.000.000
Recaudado a Diciembre:	\$508.998.000
2022 proyectado:	\$638.404.000
Recaudado a Diciembre:	\$638.404.000

PASIVOS

Tabla 14: Pasivo Laboral a 31 de diciembre de 2021.

Vacaciones y prima vacaciones	Prima de servicios	Bonificación por servicios prestados	Cesantías	Total
\$375.924.984	\$93.519.000	\$71.593.000	\$ 465.307.000	\$1.006.343.984

Tabla 15: Pagos realizados en 2022 del Pasivo Laboral a diciembre De 2022.

Vacaciones y prima vacaciones	Prima de servicios	Bonificación por servicios prestados	Cesantías	Total
\$ 324.573.000	\$105.240.000	\$96.471.000	\$ 332.355.000	\$ 858.639.000

INCREMENTO SALARIAL 2022

Incremento salarial para los funcionarios del sector público: **7.26 % ***

Valor mensual proyectado: **\$ 29.048.000**

Valor anual proyectado: **\$348.576.000**

Nota: Por acuerdo sindical: siempre y cuando los recursos que ingresen a la Contraloría General de Santander permitan este incremento salarial. De acuerdo a adición presupuestal y aprobación de la Honorable Asamblea Departamental se realizó el incremento salarial 2022.

RECAUDO POR FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Tabla 16: Recaudo Por Fondo De Bienestar Social

2021	
Proyectado:	\$75.000.000
Recaudado a Diciembre:	\$64.074.915
2022	
Proyectado:	\$58.660.603
Recaudado a Diciembre:	\$58.660.603

SOFTWARE FINANCIERO

A la fecha de este informe el software financiero utilizado es el Wimax para efectos de proceso y generación de nómina y de igual manera el contable, la gestión de tesorería se encuentra empalme con sistema GUANE con el fin de hacer montaje a partir de 2023 de procesos contable y presupuestal, con el fin de emitir la información en el mismo software utilizado por la Gobernación de Santander, permitiendo coincidencia en datos y efectividad en los reportes, para lo cual se asignan roles con claves de acceso y se planea capacitación general del sistema en su operación. Este sistema GUANE no posee aplicativo de nómina.

OFICINA JURIDICA

FABIO ALBERTO ORTIZ
JEFE OFICINA JURIDICA

GENERALIDADES DE LA OFICINA JURIDICA



TUTELAS:

Contestación a 42 acciones de tutela.

Presentación de 9 acciones de tutela.

COMITÉS, AUDIENCIAS Y SOLICITUDES:

Audiencias penales: 51

Audiencias de conciliación: 24

Comités de conciliación: 11

Derechos de petición: 29

Conceptos: 19

Contestación recursos dentro de los procesos

Contestación de demanda

PROCESOS JUDICIALES

Que, revisado la base de datos informada, la Oficina Jurídica, en vigencia 2022, adelanta un total de noventa y un **(91) procesos judiciales**, de la siguiente manera:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS LABORALES, entre ejecutivos y de nulidad y restablecimiento del derecho: **SETENTA Y OCHO (78)**.

PROCESOS CORRESPONDEN A OTRAS CAUSAS, entre ellas, nulidad y restablecimiento de derecho contra fallos de responsabilidad fiscal, de reparación directa, repetición, de simple nulidad y recurso extraordinario de revisión: **TRECE (13)**

Grafica 2: Procesos 2022



VALOR DE LAS PRETENSIONES

Que a corte a diciembre de 2022, **los procesos administrativos laborales (78) que se encuentran en debate judicial con posible implicación presupuestal**, por un valor aproximado de **\$ 14.016.905.254**.

Que a corte 30 de octubre del 2022, **los procesos OTRAS CAUSAS (13) que se encuentran en debate judicial**, por un valor aproximado de **\$ 2.819.052.888**.

Grafica 3: Valor De Las Pretensiones



SUBCONTRALORIA DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL

MAURICIO MANTILLA SAAVEDRA
SUBCONTRALOR DELEGADO PARA
RESPONSABILIDAD FISCAL

Para la Subcontraloría delegada para Procesos de Responsabilidad fiscal, estamos fortaleciendo el área provisionando e integrando a los profesionales adscritos a esta área, buscando que logren culminar las investigaciones con decisiones de fondo objetivas a fin de evitar que las conclusiones procesales versen sobre archivos obligados por preclusividades probatorias, por ejemplo, o sin ningún fundamento jurídico.

Así mismo este fortalecimiento del área de responsabilidad fiscal hará que las investigaciones existentes cumplan cada una de las etapas procesales sin sobresaltos de tiempo o términos que impidan culminar una investigación bajo los protocolos de Ley.

La Sub Contraloría Delegada se encuentra dividida en tres sub procesos:

- ✓ Responsabilidad Fiscal
- ✓ Administrativos Sancionatorios
- ✓ Jurisdicción Coactiva

RESPONSABILIDAD FISCAL

El Proceso de Responsabilidad Fiscal que adelanta la Contraloría Departamental a través de la Sub Contraloría Delegada de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, busca determinar la materialización de los elementos de la Responsabilidad Fiscal como son: **“El daño al Patrimonio Público, la Conducta del Gestor Fiscal y el Nexo Causal entre éstas dos”**; según lo prescrito en el artículo 5 de la Ley 610 de 2000, elementos que son determinados por el equipo de abogados que se encuentran adscrito a la Sub Contra auditoria durante el trámite del proceso fiscal, producto de la auditoría adelantada por la Oficina de Control Fiscal y/o por la denuncia que los ciudadanos presentan a la Oficina de Políticas Institucionales de este ente de control.

SUSTENTO LEGAL

El proceso de responsabilidad fiscal se desarrolla con base en **principios generales consagrados en la Constitución Política**; dentro de estos principios están la economía, la celeridad, la eficacia, la imparcialidad, la publicidad, la equidad y la valoración de costos ambientales.

Ley 610 de 2000, norma específica del trámite del proceso de responsabilidad fiscal.

Ley 1437 de 2011, en lo que respecta a las notificaciones y recursos.

Ley 1474 de 2011, modificaciones al proceso de responsabilidad fiscal ordinario y verbal.

Resolución interna para el trámite del proceso de responsabilidad fiscal

Y en los aspectos que no están contemplados en estas normas se remitirán a la Ley 1564 de 2012-C.G.P; Ley 906 de 2014 – C.P.P; Ordenanza 035 de 2008 y el manual de procedimiento de Responsabilidad fiscal.

El proceso se origina en los hallazgos fiscales configurados a través del control fiscal (auditoría regular, especial, denuncias y actuaciones especiales), y con ellos se puede dar inicio a un proceso de responsabilidad, mediante:

El trámite Ordinario dispuesto en la Ley 610 de 2000.

El trámite verbal previsto por la Ley 1474 de 2011.

Es de anotar que a la Sub Contraloría Delegada en la vigencia 2022, han ingresado 63 traslados de hallazgos fiscales provenientes de la Sub Contraloría Delegada para el Control fiscal, denuncias, y quejas discriminados de la siguiente manera:

1. Traslados por Sub Contraloría	80
2. Denuncias	5
3. Quejas	1

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Tabla 17: Procesos De Responsabilidad Fiscal En Trámite.

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL	TRAMITADOS VIGENCIA 2022	PROCESOS EN TRAMITE.
Procesos verbales	17	10
Procesos ordinarios e indagaciones preliminares.	482	406
Indagaciones preliminares	91	31
TOTAL	590	447

En la vigencia 2022, con corte a 31 de diciembre se han tramitado 91 indagaciones preliminares de las cuales 60 se encuentran definidas, y 31 se encuentran activas.

Tabla 18: Decisiones De Fondo En Procesos De Responsabilidad Fiscal

DECISIONES DE FONDO EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL		Valor
Fallos con responsabilidad fiscal	17	\$305.825.463
Fallos sin responsabilidad fiscal	14	\$2.120.074.523
Autos de cesación de la acción fiscal.	11	\$168.947.825
Autos de imputación	32	\$3.792.779.275
Archivos por no merito	38	
Total de decisiones	112	

Es necesario recalcar que la Sub Contraloría delegada para procesos de Responsabilidad Fiscal en la vigencia 2022, tuvo avances significativos en los siguientes aspectos:

- ✓ Aumento de decreto de medidas cautelares a los investigados con el fin de garantizar el posible resarcimiento del daño.
- ✓ Implementación de control de la estadística de las entradas de los hallazgos fiscales, realizándose un análisis de cada uno de ellos y de los soportes allegados con el fin de continuar con el trámite respectivo, fuese devolución del hallazgo o inicio de la indagación preliminar o el proceso de responsabilidad fiscal.
- ✓ En coordinación con la Sub Contraloría delegada para el Control Fiscal y la secretaria general se desarrollaron capacitaciones en temas relacionados con responsabilidad fiscal.
- ✓ Se fortaleció el área provisionando e integrando a los profesionales adscritos a esta área, buscando que logren culminar las investigaciones con decisiones de fondo objetivas a fin de evitar que las conclusiones procesales versen sobre archivos obligados por preclusividades probatorias, por ejemplo, o sin ningún fundamento jurídico. Así mismo este fortalecimiento del área de responsabilidad fiscal hará que las investigaciones existentes cumplan cada una de las etapas procesales sin sobresaltos de tiempo o términos que impidan culminar una investigación bajo los protocolos de Ley.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

SUSTENTO LEGAL

El proceso Administrativo Sancionatorio se desarrolla con base en principios generales consagrados en la Constitución Política; tiene como función el establecer, a través del debido proceso, los motivos que han conllevado al no cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los cuentadantes, a fin de poder establecer la viabilidad para la imposición de sanciones de carácter pecuniario, tomando como base el salario devengado por el presunto indisciplinado fiscal, obrando de conformidad con la Constitución Nacional

- Ley 42 de 1992.
- Ley 1437 de 2011, norma del proceso administrativo Sancionatorio.
- Ley 2080 de 2021, por medio del cual se reforma el Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- El Decreto Ley 403 de 2020, Ley 1437 de 2011, Resoluciones reglamentarias emanadas por la Contraloría General de Santander y demás normas complementarias.

Tabla 19: Procesos administrativos Sancionatorios

Procesos administrativos Sancionatorios	
Procesos aperturados	174
Procesos con resolución sanción	51
Procesos con Resoluciones abstención	43
Procesos en trámite a 31 de diciembre de 2022	155
Total de procesos tramitados en la vigencia 2022	252

JURISDICCIÓN COACTIVA

Tiene como función recaudar las obligaciones generadas por fallos con responsabilidad fiscal y sanciones administrativas, proferidos por éste órgano de control, las pólizas de seguros y demás garantías que se integren a fallos con responsabilidad fiscal, los actos administrativos que impongan multas por faltas disciplinarias a funcionarios o ex funcionarios de la Contraloría General de Santander, proferidas por este mismo ente de control o por parte de la Procuraduría General de la Nación y los requerimientos efectuados con ocasión de la mora en el pago de la cuota de vigilancia fiscal. obrando de conformidad con la Constitución Nacional, la Ley 42 de 1993 y Ley 1437 de 2011, Resoluciones reglamentarias emanadas por la Contraloría General de Santander y demás normas complementarias.

Cantidad de procesos tramitados durante la vigencia a 31 de diciembre de 2022 en cobro coactivo.

- **148 procesos.**

Cuantía total de los procesos en cobro coactivo

- **\$6,588,610,389.**

Cantidad de autos de archivo por pago proferidos en cobro coactivo

- **18 autos de archivo por pago**

Cuantía recaudada de procesos archivados por pago en cobro coactivo.

- **El recaudo total en la vigencia 2022 cobro coactivo fueron \$252.742.231**

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

***CARLOS HELÍ ROJAS – JEFE DE CONTROL
INTERNO DISCIPLINARIO***

MISION DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la entidad de control – Contraloría Departamental -, como un organismo de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal que tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos, a través de acciones de mejoramiento continuo, y ubicándose dentro de los órganos autónomos e independientes del Estado dentro de la organización administrativa.

Por lo anterior, los empleados vinculados a través de una relación legal y reglamentaria con esta entidad, ostentan la calidad de servidores públicos dada su especial sujeción con el Estado y adquiriendo per-se la obligación de acatar y respetar la Ley, Constitución, principios y reglas que forjan y cimientan la función pública, ya que están representando al Estado y por consiguiente debe prevalecer el interés general sobre el particular.

En ese orden de ideas, la Oficina de Control Interno Disciplinario, tiene la misión de salvaguardar la moralidad pública, propia de todos los servidores públicos en sus distintas especies, ya que el bien jurídicamente tutelado es el correcto funcionamiento de la administración, materializado en la función pública.

Tabla 20: Relación Procesos Disciplinarios

ARCHIVADOS	25
INDAGACION PREVIA	17
INVESTIGACION DISCIPLINARIA	15
ETAPA JUZGAMIENTO	2
APELACION	0
TOTAL, PROCESOS ACTIVOS	59

CONTROL INTERNO DE GESTION

***EDWIN ALBERTO AVILA RAMOS – JEFE DE
CONTROL INTERNO DE GESTION***

Generalidades de Control Interno.

La evaluación del FURAG para el periodo 2021 de la Contraloría General de Santander en la medición del MECI está en 80.8 donde el promedio del grupo es 73.3 y el máximo obtenido es 97.5 lo que indica que la Contraloría General de Santander está en una buena posición, este puntaje de 80.8 nos ubica entre los quintales 3 y 4.

En cumplimiento de las funciones de Control Interno se debe realizar tanto los informes como el seguimiento que las normas exigen, por lo tanto, se ha realizado las siguientes actividades por esta oficina:

- Informe control interno contable.
- Evaluación por dependencias.
- Informe de seguimiento a requerimientos ciudadanos (PQRD).
- Derechos de autor.
- Rendición de la cuenta a la AGR.
- FURAG II medición del desempeño institucional.
- Informes pormenorizados de control interno. informe semestral de CI.
- Informe de austeridad en el gasto publico trimestral.
- Seguimiento plan anticorrupción.
- Seguimiento comité de conciliación.
- Seguimiento a mapas de riesgos de corrupción y por procesos.
- Seguimiento a planes de mejoramiento.
- Ley de cuotas.

PLAN DE MEJORAMIENTO PRESENTADO A LA AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN.

Para el seguimiento del plan de mejoramiento presentado a la Auditoria General de la Nación de la vigencia 2021 del plan de mejoramiento vigencia 2021-2022, son 25 acciones de mejora las cuales se cumplió en su totalidad al 100% con las 25

acciones del plan de mejoramiento y reposan en la oficina de Control Interno las evidencias de cumplimiento.

AUDITORÍAS INTERNAS.

- Conforme a la programación realizada a principio de año donde fueron aprobadas por el Comité de Control interno 8 auditorías, durante el transcurso del año se cumplió con la totalidad de las auditorias que son:

- Gestión de Participación Ciudadana.
- Gestión de Control Fiscal.
- Gestión Financiera.
- Gestión de Responsabilidad Fiscal.
- Gestión de Responsabilidad Fiscal Jurisdicción Coactiva.
- Gestión de Responsabilidad Fiscal Administrativo Sancionatorio.
- Gestión de Talento Humano (SST).
- Gestión de Contratación y Compras.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JHON BAYRON DIAZ PAQUE

ASESOR

Mejorar la relación Estado- Ciudadanía, debe convertirse en un pilar fundamental para la Contraloría General de Santander, fomentando la participación ciudadana a partir de los espacios de diálogo institucional y social, para analizar y socializar con los gestores fiscales, contratistas y nuestra entidad de control fiscal los problemas relacionados con la ejecución de proyectos del Departamento de Santander.

La voz de los ciudadanos es una fuente primordial para la Contraloría General Santander, por tanto, si alguna persona necesita realizar alguna denuncia, petición o consulta relacionada con manejos de recursos públicos del Departamento, puede hacerlo a través de la oficina de políticas institucionales y control social, y de nuestra página web <https://contraloriasantander.gov.co/>.

Allí nos encargaremos de recibir, analizar, dirigir, atender, hacer seguimiento y monitoreo a dichas solicitudes.

Tabla 21: Derechos De Petición Recibidos 2022.

DENUNCIAS	SOLICITUD	QUEJAS	CONSULTA	CERTIFICACIÓN	TOTAL
314	487	5	15	37	858

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADAS DESDE EL 01 ENERO HASTA EL 31 DICIEMBRE 2022.

EVENTO	CANTIDAD	PARTICIPANTES
Espacios de Diálogo Institucional y Social (Audiencias públicas)	23	414
Capacitaciones a funcionarios públicos	10	702
Apoyo a la creación de Veedurías	26	135
Capacitación a veedores	4	64
Capacitación a Contralores estudiantiles	6	149

Rendición de cuentas	1	64
TOTAL	70	1528

**PLAN ESTRATÉGICO 2022 – 2025 – ESCUCHAMOS – OBSERVAMOS –
CONTROLAMOS.**

Tabla 22: Plan Estratégico 2022 – 2025

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Mejorar la oportunidad y la efectividad la vigilancia y el control fiscal.	1. Aumentar la cobertura del control fiscal.
	2. Aumentar la Efectividad en el proceso auditor, fortaleciendo el uso de herramientas tecnológicas de trabajo.
	3. Optimizar la vigilancia fiscal
	4. Capacitar a los servidores públicos en temas del proceso auditor y efectividad en la configuración de hallazgos fiscales
	5. Seguimiento a la efectividad de planes de mejoramiento ya los beneficios de control fiscal
	6. Mejorar la calidad de los hallazgos fiscales y sancionatorios y su oportunidad en el traslado mediante la articulación de Responsabilidad Fiscal.
2. Eficiencia y efectividad de los procesos de responsabilidad fiscal.	7. Control y seguimiento a la oportunidad de los procesos de responsabilidad fiscal
	8. Fortalecer los procesos verbales de responsabilidad fiscal
	9. Determinar la viabilidad de implementar la exclusión o terminación de la acción fiscal por relación costo beneficio.
	10. Mejorar la oportunidad y efectividad de la investigación de bienes, el decreto y ejecución de medidas cautelares y la
	11. vinculación de garantes en los procesos de responsabilidad fiscal.
	12. Control y seguimiento a la oportunidad de los procesos de cobro coactivo para mejorar su efectividad.
	13. Control y seguimiento a la oportunidad de los procesos Administrativo Sancionatorio para mejorar



CGS

	su efectividad.
3. Fortalecer la interacción del control fiscal con el control social, el control político y el control interno.	14. Promover el control social y la participación ciudadanasobre el uso de los recursos públicos.
	15. Promover y gestionar de manera prioritaria las denunciasfiscales de la ciudadanía.
	16. Promover sinergias con las unidades u oficinas de controlinterno de los sujetos vigilados.
	17. Interacción con las corporaciones públicas que ejercencontrol político de sus sujetos vigilados.
4. Fortalecer los procesos estratégicos, de control y de apoyo de la entidad	18. Fortalecimiento del Talento Humano
	19. Sostenibilidad y mantenimiento de las plataformas
	20. tecnológicas
	21. Fortalecer los Procesos Jurídicos y contractuales
	22. Fortalecer el proceso Disciplinario:



SECRETARIA GENERAL

CAROLINA ROJAS PABÓN

SECRETARIA GENERAL

PASIVO LABORAL

ITEM	Pasivo laboral a 01/01/2022	Pagos realizados a 31/12/2022	Saldo pendiente
Vacaciones y prima vacaciones.	\$375.924.984		
Prima de servicios.	\$93.519.000		
Bonificación por servicios prestados.	\$ 101.434.000		
Cesantías.	\$ 465.307.000		
Total	\$1.036.184.984		

VACACIONES

No Funcionarios pendientes	ITEM	Saldo a 31/12/2022
12	Periodo 2019-2020	0
58	Con un periodo vencido próximos al segundo	1
89	Periodo de vacaciones pendiente	36

INCREMENTO SALARIAL 2022

Incremento salarial para los funcionarios	7.26 %
Valor mensual:	\$ 29.048.000
Valor anual:	\$ 348.576.000

REGLAMENTOS Y MANUALES

Manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Ordenanza 035 del 05 de diciembre del 2008	Por la cual se ajusta la planta de empleos y el manual específico de funciones y competencias laborales de la Contraloría General de Santander acorde a los parámetros de la ley 909 del 2004 y el decreto 785 del 2005	1 enero 2009
Resolución 00813 del 7 de octubre del 2013	Por la cual se ajusta la estructura de la Contraloría General de Santander y su planta de empleos de acuerdo a las facultades protempore otorgadas mediante ordenanza No 0123 del 4 de octubre del 2013 por la honorable Asamblea departamental al Contralor General de Santander.	07 de octubre del 2013
Resolución 00814 del 7 de octubre del 2013	Por medio de la cual se modifica el manual de funciones y competencias laborales de la Contraloría General de Santander.	07 de octubre del 2013
Resolución No 00282 del 06 de mayo del 2014	Por la cual se crea el manual de funciones y requisitos mínimos para el desempeño del empleo nivel profesional universitario Código 219 Grado 01 creado mediante Resolución No 000813 del 7 de octubre del 2013	8 de mayo del 2014

Gestión ante la Asamblea



DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PRESENTACION	
		1ª	2ª

GESTION DEL TALENTO HUMANO

Distribución planta de personal de la Contraloría General de Santander, en sus **96** cargos:

N°	EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	CLASE DE NOMBRAMIENTO
1	Contralor	010	06	Periodo
1	Contralor Auxiliar	035	04	Libre Nombramiento y Remoción
1	Subcontralor Delegado para Procesos de Resp. Fiscal	025	03	Libre Nombramiento y Remoción
1	Subcontralor Delegado para Control Fiscal	025	02	Libre Nombramiento y Remoción
1	Secretario General	025	02	Libre Nombramiento y Remoción
1	Tesorero General	068	01	Libre Nombramiento y Remoción
3	Jefes de Oficina	006	01	Libre Nombramiento y Remoción
2	Asesores	105	02	Libre Nombramiento y Remoción
1	Asesor de Política Institucional y Control Social	105	01	Libre Nombramiento y Remoción

6	Audidores Fiscales	036	01	Libre Nombramiento y Remoción
10	Profesionales especializado	222	03	Carrera Administrativa
5	Profesionales Especializados	222	02	Carrera Administrativa
20	Profesionales Especializados	222	01	Carrera Administrativa
26	Profesionales Universitario	219	01	Carrera Administrativa
1	Técnico Operativo	314	03	Carrera Administrativa
1	Secretaria Ejecutiva	425	04	Libre Nombramiento y Remoción
2	Secretarias	440	03	Carrera Administrativa
3	Secretarias	440	02	Carrera Administrativa
1	Secretaria	440	01	Carrera Administrativa
1	Operativo	487	01	Carrera Administrativa
7	Auxiliares Administrativos	407	01	Carrera Administrativa
1	Conductor	480	01	Carrera Administrativa

PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad

Concepto	Total de cargos de la Planta	Cargos provistos	Cargos vacantes
Periodo	1	Suspendido	
Cargos de Libre nombramiento y Remoción	17		1
Cargos de carrera administrativa	49		6
Provisionales	22		

La planta de personal de la entidad se encuentra distribuida de la siguiente manera por procesos y nivel de empleo:

PROCESOS			NUMERO DE FUNCIONARIOS
PROCESO	ESTRATEGICO	Y DE	11
EVALUACION			
Gestión de Control Fiscal			51
Gestión de Responsabilidad Fiscal			17
Participación ciudadana			3
Gestión Talento Humano			8
Gestión Financiera			4
Gestión Jurídica			2

Caracterización de los empleos:

#	NIVEL	TOTAL
1	De Periodo	1
2	Directivos	14
3	Asesor Grado 2	2
4	Asesor Grado 1	1
5	Profesional	1
6	Profesional Universitario	26
7	Profesional Especializado Grado 1	19
8	Profesional Especializado Grado 2	5
9	Profesional Especializado Grado 3	10
10	Técnico	1
11	Asistencial	16
11.1	Secretaria Ejecutiva	1
11.2	Secretaria Grado 1	1
11.3	Secretaria Grado 2	3
11.4	Secretaria Grado 3	2
11.5	Auxiliar administrativo	7
11.6	Operario	1
11.7	Conductor	1
12	TOTAL	96

CAPACITACIÓN



Item	TEMA	No. PARTICIPANTES
1	SEMINARIO "DERECHO URBANO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL"	95
2	SEMINARIO "AUDITORIA FISCAL AMBIENTAL"	30
3	SEMINARIO "PROCESOS DE AUDITORIA Y ESTRUCTURACION DE HALLAZGOS"	49
4	SEMINARIO "CONTRATACIÓN ESTATAL"	40
5	SEMINARIO "ACTUALIZACIÓN LEGAL"	217
6	SEMINARIO "DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL"	89
7	SEMINARIO "MIPG- MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN"	93
8	SEMINARIO "GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO"	84
9	SEMINARIO "CONTROL INTERNO DE GESTIÓN"	160
10	SEMINARIO "PRESUPUESTOS (PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN)"	110
11	SEMINARIO "PARTICIPACIÓN CIUDADANA"	47
12	SEMINARIO "MANEJO DE PLATAFORMAS SIGEP, CETIL Y PASIVOCOL"	124
13	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN CONTROL FISCAL, SU IMPACTO EN LA RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	1
14	RENDICION DE CUENTAS, AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO, JUZGAMIENTO DE LA CORRUPCION, PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL, ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y JURISDICCION COACTIVA, CONTRATACION ESTATAL Y URGENCIAS MANIFIESTAS, GESTION PRESUPUESTAL Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PUBLICA.	20
15	II CONGRESO NACIONAL DE CONTRALORES	3
16	III ENCUENTRO NACIONAL DE CONTRALORES	5
17	IX CONGRESO NACIONAL DE CONTRALORES	7
18	PLIEGO DE CARGOS, SU VARIACION Y EL FALLO EN EL DERECHO DISCIPLINARIO (Virtual)	1

19	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A COMUNIDADES, CONTROL SOCIAL Y VEEDURIAS CIUDADANAS	52
20	SEMINARIO DE ACTUALIZACION EN CLAVES PARA EJERCER EL CONTROL FISCAL A LAS FINANZAS PUBLICAS TERRITORIALES	45
21	JORNADA DE ACTUALIZACION VIRTUAL EN CLAVES PARA LA REVISION DE LOS AVANCES EN LA ADOPCION DEL CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL	70
22	TALLERES APLICADOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO Y OTROS PLANES DEL AREA	6
TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS		1348

CONTRATACIÓN

La entidad para la vigencia 2022 en su Plan Anual de Adquisiciones contempló dieciséis (16) ítems que describen la planeación para adquirir bienes y servicios. Al final de vigencia 2022 se suscribieron dieciséis (16) contratos de mínima cuantía adelantados por Secop II, que a continuación se detallan:

Proveedor	Objeto	Presupuesto Oficial	Cantidad de oferentes	Valor Inicial del Contrato	Adicional	Valor Total del Contrato	Diferencia entre lo Presupuestado y lo Ejecutado
CI LA FLORIDA SAS	ADQUISICION DE EQUIPOS Y/O ELEMENTOS DE COMPUTO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	27.032.316	5	21.475.000	0	21.475.000	5.557.316
NEURONA INGENIERIA MAS DISEÑO SAS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE PAGINA WEB PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	7.100.000	3	5.491.850	0	5.491.850	1.608.150
LITIS DATA LTDA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y REPORTE DE PROCESOS JUDICIALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DURANTE LA VIGENCIA 2022	2.000.000	3	1.386.666	0	1.386.666	613.334
E.S.M LOGISTICA S.A.S	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMISION, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS ENVIOS POSTALES A NIVEL URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL, ASI COMO LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA POR CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO; A LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	7.500.000	2	7.500.000	3.750.000	11.250.000	-3.750.000

Corporacion Antioquia Progres	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMACION Y CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACION INSTITUCIONAL 2022 VEEDORES SUJETOS DE CONTROL Y CIUDADANIA EN GENERAL	90.000.000	1	90.000.000	0	90.000.000	0
JAIRO OSORIO CABALLERO	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y TONER PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	27.994.321	1	27.994.321	0	27.994.321	0
EDS EL TRIUNFO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ACEITES FILTROS Y SIMILARES, PARA EL VEHICULO OFICIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	15.000.000	1	15.000.000	0	15.000.000	0
ING SOLUTION SAS	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y GESTIÓN DE DOMINIO DE UN HOSTING PARA EL PORTAL WEB DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER VIGENCIA 2022	3.500.000	3	2.325.000	0	2.325.000	1.175.000
F&C CONSULTORES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZACIÓN DE SEMINARIOS TEÓRICO PRÁCTICOS PARA ADOPCIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FISCAL, FINANZAS PÚBLICAS Y CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL	33.080.000	1	33.080.000	4.728.606	37.808.606	-4.728.606
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AMPARAR LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS Y/O A LA ENTIDAD A CONSECUENCIA DE ACCIONES U OMISSIONES IMPUTABLES UNO O VARIOS FUNCIONARIOS QUE DESEMPEÑEN LOS CARGOS ASEGURADOS	4.549.430	1	4.522.200	0	4.522.000	27.430
HISESA SAS	REALIZAR EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES (INGRESO - PERIÓDICO - EGRESO - REINTEGRO ENTRE OTRAS) DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER VIGENCIA 2022	4.000.000	4	4.000.000	0	4.000.000	0
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADOS A AMPARAR LOS BIENES E INTERESES VEHICULO Y CARGOS ASEGURABLES PARA LA VIGENCIA 2022 - 2023, DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	7.613.104	1	7.603.505	0	7.603.505	9.599
Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR Y ESTÍMULOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER, VIGENCIA 2022	47.571.380	1	47.571.380	0	47.571.300	80
RABAC LITOGRAFIA	SUMINISTRO DE CARNETS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	2.275.470	1	2.225.430		2.225.430	50.040
A-CORPORACION INVESTIGATIVA Y EDUCATIVA CREAR CIUDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN DE SUJETOS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	15.360.000	1	15.360.000	7.680.000	23.040.000	-7.680.000
VITALCLEAN COLOMBIA SAS	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	4.500.000	1	4.500.000	0	4.500.000	0

Atentamente,

BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ
CONTRALORA GENERAL DE SANTANDER (E)